

INFORME DE GERENCIA GENERAL EN JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS REALIZADA EL DIA SABADO 6 DE MARZO DEL 2010

Señor Danilo Enriquez Presidente de COIRASSEB, compañeros del Ejecutivo, señores y señoras accionistas, estoy muy complacido de verles en esta ocasión para darles a conocer algunos puntos que son importantes dentro de nuestras labores en el transporte, así como también las diferentes novedades suscitadas en este año bajo mi administración.

Quiero empezar comunicando lo siguiente:

SOAT

Es de conocimiento general que el SOAT hay que cambiar antes de que este caduque para lo cual la ATEIQ, ha puesto su punto de venta en su nueva dirección al norte de la ciudad, exactamente en la Huan Barceñal y Moises Luna en las Inscripciones de la Cooperativa Unión. Es importante que se renove en el mismo año en el cual adquiere por concepto del descuento establecido por el Gobierno central.

POLIZAS DE SEGURO DE CARROCERIA

Existe una oferta de póliza de carrocería emitida por MATFRE, la misma que se encuentra adjunta a este informe y del cual doy lectura.

LUBRICANTES

Informo que la empresa LADECO, me hizo llegar un catálogo de lubricantes y Datas, los cuales personalmente, creo que son muy convenientes, los interesados pueden pedir más información en la Gerencia.

CORPAIRE

Con respecto a este centro de revisión debo manifestar que los cheques para los vehículos de servicio público como los escolares se están revisando de acuerdo a lo estipulado esto es de acuerdo al último día, sin embargo se puede presentar en el momento en que uno lo desee antes de que llegue a su número.

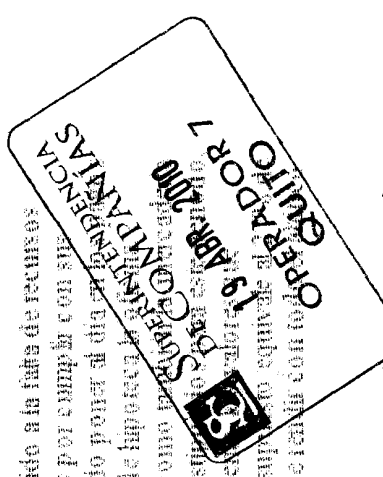
ATEIQ

Aunque para los ojos de algunas personas la ATEIQ, no ha realizado ninguna actividad que favorezca a la transportación escolar, las personas que vienen dentro de esta Organización podemos decir todo lo contrario, así se refleja en el documento que se adjunta en la carpeta que ustedes recibieron y que es muy importante que ustedes lo revisen y se acuerden que cosas que pretendían hacer los organismos de control con la transportación escolar, básicamente con unidades.

ADMINISTRACION DE COIRASSEB

En este periodo, se ha mantenido la administración con ciertos años debido a la falta de recursos económicos, creo que es el año que más deudas han tenido los accionistas por cumplir con sus obligaciones económicas, sin embargo debo comunicarles que se ha logrado poner al día el pago de la hipoteca del seguro social, impuestos municipales, se ha cancelado y tenemos libre de hipoteca la casa de la Gerencia. Sin embargo la venta o transferencia de los cupos de diferentes acciones como por ejemplo la que a pesar de haber muy poco, ha servido en algo para cubrir los gastos estipulados en el estatuto ya que como se refleja en el comparativo que se va a revisar se van a dar ciertos subsidios que ingresaron por concepto de cuotas administrativas y que de acuerdo al presupuesto equivale al 19% de lo esperado, señores de esta manera no se puede salir adelante y no se puede seguir con todo lo que se debería trabajar.

En este año hay que renovar algunos equipos los cuales ya han terminado con su vida útil de acuerdo a las depreciaciones que se realizan cada año, espero que no haya objeción para por lo menos cambiar el



computador de secretaria, este computador a su vez pasara al escritorio de Gerencia en remplazo del que se esta utilizando.

ASUNTOS LEGALES

En este punto debo informar que el trámite de exclusión del señor Sokkar se encuentra en su etapa terminal, no se han ordenado del juzgado 24 que publicamos por tres ocasiones en semana diferente el extracto que de este juzgado no se han enviado y de lo cual ya se cumplió con la primera publicación, de la misma manera debo avisar a las personas que no han pasado la revisión en la Compu que que tienen de arreglar este problema ya que corren el riesgo de perder el cupo de trabajo.

En cuanto a las cuotas por cobrar existen resoluciones de Juntas Generales anteriores, existe tambien disposiciones en el Reglamento Interno, y por ultimo las resoluciones del Directorio en lo que a exclusiones se refiere, para las personas que ranchen en su morosidad y que tanto dano hacen al manejo administrativo.

Pongo a consideración de la Junta General el siguiente proyecto para futuras capitalizaciones de acuerdo al número de acciones que cada uno posea de acuerdo a la nómina de la Super de Companías, esto es que a partir de este año se proceda a capitalizar 50 centavos mensuales por cada acción que posea, estos valores ingresarán a la Compañía con ese concepto. A parte a futuras capitalizaciones y el monto total que se registre al momento de la separación del accionista de la Compañía le sera devuelto, así como tambien su participación de los activos de la Empresa.

Como es de conocimiento general el dinero personal de 3 dólares se elimino, sin embargo la cuota administrativa para ese periodo 2010 se mantendrá.

No descansaré hasta ver concretado mi objetivo de obtener un lista de servicios que sea de propiedad de COIRASSEB, ya que estoy plenamente convencido que este tipo de inversiones dan resultados favorables cuando existe la buena predisposición de querer hacer bien las cosas, este proyecto aliviaría el pago de las cuotas administrativas y ayudaría en la economía de cada accionista, el proposito de capitalizar es este proyecto y tenemos que aprovechar que ya tenemos una base económica como es la oficina la misma que se puede comodificar o hipotecar y arrendar.

Espero que mi sentimiento de superación se contagie a todos y que en algún momento me digan señor Montañez.

Antes de terminar con mi informe, espero que tengan inquietudes para poder evaluar para de esta manera salir muy enriquecidos de lo que ha pasado y lo que pasara en el futuro con nuestra Compañía.

Hasta aqui mi informe señores accionistas y espero haber satisfecho sus inquietudes y expectativas sobre la situación en la que se encuentra la Compañía.

Atentamente


Oscar Montañez
Gerente General
COIRASSEB S.A.

